

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 1

SALON JOSE CELESTINO MUTIS DE LA CASA LUIS PERU DE LA CROIX.

**ACTA No. 111 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
PLENARIA
23 DE JULIO DE 2010 HORA DE INICIO: 10:00 A.M.**

2. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

DIONICIO CARRERO CORREA
Presidente

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
DAVID CAMARGO DUARTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 2

El Presidente ordena a la secretaria, hacer el primer llamado a lista.

La secretaria, procede a hacer el primer llamado a lista. Informa que hay siete (07) Honorables Concejales, presentes, por lo tanto no hay quórum decisorio.

El presidente ordena a la secretaria hacer el segundo llamado a lista en diez minutos.

La secretaria, procede a hacer el segundo llamado a lista. Informa que hay trece (13) Honorables Concejales, presentes, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia, ordena a la secretaria, hacer lectura del orden del día.

La secretaria, procede a hacer la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN, PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
4. CITACIÓN AL DOCTOR EDGAR FERNANDO SALCEDO SILVA SECRETARIO DE GOBIERNO, CITACIÓN A LA DOCTORA MARIA LEONOR JAIME GARCIA SECRETARIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE Y EL DOCTOR DIEGO FRANK ARIZA PEREZ DIRECTOR DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO, TEMA: RESPUESTA A CUESTIONARIO.
5. LECTURA DE COMUNICACIONES
6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

BUCARAMANGA, VIERNES (23) DE JULIO DEL 2010.

HORA 10:00 AM



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 3

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidencia, en consideración del orden del día leído, lo dejo a nombre de los Honorables Concejales.

Votación nominal para aprobación orden del día

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	NO ASISTIO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	Positivo
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	Positivo
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	Positivo
DAVID CAMARGO DUARTE	Positivo
DIONICIO CARRERO CORREA	NO ASISTIO
HENRRY GAMBOA MEZA	NO ASISTIO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	Positivo
CELESTINO MOJICA PEÑA	Positivo
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	NO ASISTIO
CAROLINA MORENO RANGEL	Positivo
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	Positivo
URIEL ORTIZ RUIZ	Positivo
ALFONSO PRIETO GARCIA	NO ASISTIO
WILSON RAMIREZ GONZALES	Positivo
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	Positivo
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	Positivo
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	Positivo

La secretaria manifiesta que han votado favorablemente con trece (13) Honorables Concejales, Siendo aprobado el orden del día.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN, PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La presidencia designa para la revisión del acta de la presente sesión al doctor Dionicio Carrero y al doctor Henry Gamboa, para que los dos la revisen.

El presidente ordena a la secretaria seguir con el orden del día.

4. CITACIÓN AL DOCTOR EDGAR FERNANDO SALCEDO SILVA SECRETARIO DE GOBIERNO, CITACIÓN A LA DOCTORA MARIA LEONOR JAIME GARCIA SECRETARIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE Y EL DOCTOR DIEGO FRANK ARIZA PEREZ DIRECTOR DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO, TEMA: RESPUESTA A CUESTIONARIO.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 4

La secretaria informa que esa proposición fue motivada por los Honorables Concejales en sesión plenaria aprobada el día 26 de junio del 2010:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
DAVID CAMARGO DUARTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

La secretaria informa que esta proposición fue aprobada en plenaria el día 26 de junio del 2010 y dice así:

1. ¿Cuántas ventas de comidas rápidas con licencia existen en la ciudad?
2. ¿Cuál es el procedimiento utilizado para la expedición del carnet de manipulación de alimentos?
3. ¿Cuáles son las reglas de salubridad que existen en el municipio de Bucaramanga para la elaboración y manipulación de alimentos?
4. ¿Cuáles son los controles de vigilancia que ejerce su despacho y con que periodicidad se realizan estos controles a las ventas ambulantes de comidas rápidas?
5. ¿que medidas ha tomado la secretaria de salud y de gobierno a las ventas ambulantes que no cumplen las medidas sanitarias exigidas por su despacho?
7. ¿cual es el control y vigilancia que se ejerce a las pimpinas de gas, que son utilizados por las ventas ambulantes de comidas rápidas?

La secretaria informa que ha sido leído el cuestionario



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 5

El presidente agradece la presencia de los funcionarios citados que se encuentran presentes.

Este es un tema que atañe a la secretaria de salud y a la secretaria de gobierno, de tal manera que le damos la palabra a la doctora María Leonor ya que esta atenta a su informe.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA LEONOR GARCÍA: gracias señor presidente, con un saludo cordial de la administración municipal me acompaña en el día de hoy don José Carvajal que es el coordinador de el grupo de saneamiento que es el directo responsable de esta tipo de control de la información solicitada por ustedes, el cuestionario les correspondimos de manera bien concisa en la hojita que tiene adjunta, entonces hablar como de las generalidades y de la importancia del control sobre las ventas ambulantes en este momento nosotros tenemos mil cien ambulantes de comida, entre cacetos estacionarias los carritos de perros y hamburguesas que llamamos el ideal es que los alimentos no se vendan en la calle pero como eso es mas o menos lo que suple un poco el desempleo, entonces nos corresponde a nosotros el control de la calidad de los productos que vendan en estas ventas ambulantes, entonces garantizar que por lo menos lleguen al consumidor final en condiciones optimas, entonces para eso tenemos contratado un grupo especial entre profesionales y técnicos que diariamente están haciendo visitas no solamente en ventas ambulantes no a la secretaria de salud le compete todo lo que tiene que ver con el transporte con el expendido y la comercialización de alimentos, entonces ellos están haciendo visitas diariamente a todos estos sitios de comercialización transporte y expendido de alimentos; ustedes se enteraron en días pasados en el mes de mayo dentro de los controles que se hacen permanentes de las ventas ambulantes del centro de la ciudad, la mayoría salieron no aptos para el consumo humano ya en este momento hicimos los controles para mirar a ver como están las condiciones de estos alimentos de esas ventas ambulantes; en la parte de las licencias es competencia de la secretaria de gobierno quien las otorga y en la parte de la ultima pregunta con la parte de las pimpinas de gas lo que nosotros hacemos con ellos es sensibilizarnos de los riesgos a la salud y los riesgos de contaminación a los alimentos por la cercanía del cilindro todo lo que tiene que ver con la seguridad en si de riesgo de incendio pues eso es competencia del cuerpo de bomberos, yo creo que con esto mas o menos no se si tengan alguna inquietud.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 6

El presidente comenta, así es doctora la síntesis y claridad, tiene la palabra el doctor Edgar Salcedo secretario de gobierno.

INTERVENCION DEL DOCTRO EDGAR FERNANDO SALCEDO SILVA: gracias presidente, el punto que le correspondía a la secretaria de gobierno era relacionado con la cantidad de licencias que tienen los vendedores de comidas en la ciudad de Bucaramanga, le comento a todos los Honorables Concejales y a la comunidad en general y a mis compañeros de la administración, que en estos momentos no existe ningún tipo de vigencia vigente para vendedores ambulantes en Bucaramanga, desde luego cobija también a los señores vendedores de comidas, en su momento cuando habían algunas vigentes que es por allá sobre el año 2000 o 2001 existían trescientas cincuenta y ocho licencias, pero hoy no existen licencias vigentes en Bucaramanga, ese sería el punto que le corresponde a la secretaria de gobierno y ese es el informe que traigo.

El presidente comenta, les agradecemos la presencia de los secretarios, como no hay intervenciones continuemos señora secretaria con el orden del día.

INTERVENCIÓN DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: gracias señor presidente, es que yo si me tome la molestia de investigar sobre un tema que a la ciudad de Bucaramanga le interesa mucho, tengo entendido de acuerdo a los vendedores ambulantes y de acuerdo a lo que a publicado el tiempo que rastros de mocos y excremento fueron hallados en comidas que venden en la calle de Bucaramanga, y caracol y le periódico el tiempo ellos dan un escrito en el cual dicen que el secretario de gobierno de Bucaramanga Edgar Fernando Salcedo expreso que productos como el queso salado, el campesino, el queso de hoja, la cuajada, la avena, la masa de arepas, las empanadas entre otros, arrojaron resultados con alto contenido de coliformes fecales y estafilicoco cuangulosa es decir exceso de mocos y de excremento, de acuerdo a estos informes que manda el tiempo y caracol yo le tengo una pregunta tanto a la doctora Leonor secretaria de salud y ambiente y al secretario de gobierno en su dependencia del espacio publico, de acuerdo a los medios como el tiempo y caracol de la fecha 23 de junio publicado en una noticia alarmante respecto a la contaminación de los alimentos que venden en la calle ¿que se esta haciendo al respecto del control de estas ventas? si acaba de confirmar el doctor salcedo que la mayoría de vendedores no tienen licencia, ya es hora que la administración por medio de la secretaria de gobierno y por medio de la secretaria de salud empecemos ajustarle el cinturón para llevar un control para estos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 7

vendedores, por que cada día alrededor de las universidades como de la UIS la UCC y la Santo Tomas cada día se va incrementando mas estos vendedores y en la calle 36 entre carrera 16 o 17 y alrededor de la plaza de mercado el centro y alrededor de la plaza metropolitana de mercadeo se esta incrementando los vendedores ambulantes, es una voz de alerta la que nos mandan los medios de comunicación yo creo que también hacer un control político también en una próxima el doctor Edgar Salcedo y la doctora María Leonor nos entreguen un informe mas completo ¿cuantos vendedores ambulantes le han hecho este control de alimentos? ¿A cuantos le hemos llevado este control? ¿Cuantos cumplen el requisito de sanitarios? ¿Existe ya un reglamento municipal para estos casos? para que así los vendedores sientan que la administración lleva el control en este tema que es el control de salud para los vendedores y de la manipulación de alimentos eso era el tema que quería tocar, quería dejar esa inquietud señor presidente, muchas gracias.

El presidente solicita a los secretarios darle respuesta al honorable concejal Pedro Nilson por escrito si es necesario.

El presidente ordena a la secretaria seguir con el orden del día.

La secretaria procede con el quinto punto del orden del día lectura de comunicaciones.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

La secretaria informa que no hay comunicaciones

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

La secretaria informa al presidente que hay proposiciones sobre la mesa de la secretaria.

El presidente solicita a la secretaria dar lectura a las proposiciones.

PRIMERA PROPOSICION

El Concejo de Bucaramanga exalta y reconoce la meritoria labor del Señor Gobernador HORACIO SERPA URIBE en la implementación del Programa o estrategia JUNTOS, trabajo que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 8

permitió se le distinguiera como el mejor Gobernador en la lucha contra la pobreza. Este reconocimiento del Cabildo debe exaltar al Señor Secretario del Interior del Departamento de Santander LUIS FERNANDO COTE PEÑA, quien fue el coordinador del Programa JUNTOS entre el Departamento y los Alcaldes que apoyaron decididamente esta estrategia.

Proposición presentada por los Honorables concejales:

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
CAROLINA MORENO RANGEL
EDGAR HIGINIO VILLABONACARRERO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
DAVID CAMARGO DUARTE
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA

La secretaria informa que ha sido leída la proposición.

El presidente deja la proposición en consideración de los Honorables concejales.

La secretaria procede hacer la votación nominal para la proposición

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	NO ASISTIO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	Positivo
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	Positivo
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	Positivo
DAVID CAMARGO DUARTE	Positivo
DIONICIO CARRERO CORREA	NO ASISTIO
HENRRY GAMBOA MEZA	NO ASISTIO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	Positivo
CELESTINO MOJICA PEÑA	Positivo
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	NO ASISTIO
CAROLINA MORENO RANGEL	Positivo
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	Positivo
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	Positivo
URIEL ORTIZ RUIZ	Positivo
ALFONSO PRIETO GARCIA	NO ASISTIO
WILSON RAMIREZ GONZALES	Positivo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 9

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS **Positivo**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ **Positivo**
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO **Positivo**

La secretaria manifiesta que han votado favorablemente con catorce (14) Honorables Concejales, Siendo aprobada la proposición.

La secretaria solicita dar lectura a la siguiente proposición.

SEGUNDA PROPOSICIÓN

Condecorar al Dr. LEONARDO ANGULO PRADA Director de COMFENALCO, por sus 38 años de trabajo, incansable por la ciudad de Bucaramanga con la condecoración Andrés Páez de Sotomayor

Proposición presentada por el honorable concejal:

CHRISTIAN NIÑO RUIZ
TOSDO LOS HONORABLES CONCEJALES

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ: si algún otro concejal quiere firmar la proposición bienvenidos.

El presidente solicita que Anexen todos los Honorables Concejales a la proposición.

El presidente deja en consideración de los Honorables Concejales la segunda proposición.

La secretaria procede hacer la votación nominal para la segunda proposición.

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	NO ASISTIO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	Positivo
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	Positivo
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	Positivo
DAVID CAMARGO DUARTE	Positivo
DIONICIO CARRERO CORREA	NO ASISTIO
HENRRY GAMBOA MEZA	NO ASISTIO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 10

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	Positivo
CELESTINO MOJICA PEÑA	Positivo
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	NO ASISTIO
CAROLINA MORENO RANGEL	Positivo
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	Positivo
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	Positivo
URIEL ORTIZ RUIZ	Positivo
ALFONSO PRIETO GARCIA	NO ASISTIO
WILSON RAMIREZ GONZALES	Positivo
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	Positivo
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	Positivo
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	Positivo

La secretaria manifiesta que han votado favorablemente con catorce (14) Honorables Concejales, Siendo aprobada la proposición.

La secretaria informa que no hay más proposiciones sobre la mesa de la secretaría.

La secretaria informa que el orden del día se ha agotado.

El presidente informa que antes de las cuatro de la tarde les informaremos si hay sesión en el día de mañana o en su defecto el domingo.

El presidente levanta sesión siendo las once y quince del día (11:15am)

El presidente,

DIONICIO CARRERO

La secretaria general,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Yiseth carolina Uribe Ruiz



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 11



CONCEJO DE BUCARAMANGA